FEDERACIÓN DE ATLETISMO
DE LA REGIÓN DE MURCIA
(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

CIRCULAR 074/2022

25 de abril de 2022

REGLAMENTO CAMPEONATO DE LA REGIÓN DE MURCIA 10K EN RUTA INDIVIDUAL Y POR CLUBES 2022

Por la presente, se publica el reglamento del **Campeonato de la Región de Murcia de 10K en Ruta Individual y por Clubes Absoluto** de la Temporada 2022, a celebrar el domingo domingo 1 de mayo en el marco de la "ANIMAL 10K – San Javier Ciudad del Aire".

En Murcia, a 25 de abril de 2022

Vº Bº

Fdo. Antonio Jesús Bermúdez Cutillas
Secretario General FAMU
secretaria@famu.es / carreras@famu.es

REGLAMENTO CTO. DE LA REGIÓN DE MURCIA DE 10K EN RUTA INDIVIDUAL Y POR CLUBES TEMPORADA 2022

1º ORGANIZACIÓN:

Corresponde a la Federación de Atletismo de la Región de Murcia la organización del Campeonato de la Región de Murcia de 10K en Ruta Individual y por clubes, que se realizará en el marco de la ***"ANIMAL 10K – San Javier Ciudad del Aire"***, organizado por el *Club Deportivo Track & Field Sport Team*, en colaboración con la Concejalía de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de San Javier.

2º FECHA Y SEDE:

Se celebrará el próximo domingo 01 de mayo de 2022, en San Javier. La hora de inicio de la competición será a las 10:30h., con salida y llegada ubicada en la Avenida Mar Menor.

3º PARTICIPANTES:

Podrán participar todos aquellos atletas con licencia nacional, autonómica o de Trail Running, expedida por la Federación de Atletismo de la Región de Murcia, nacidos desde el año 2004 y anteriores. Todos los atletas federados participan, tanto en la *"ANIMAL 10K – San Javier Ciudad del Aire"* como en el Campeonato de la Región de Murcia de 10K en Ruta.

4º INSCRIPCIONES:

Las inscripciones para el Campeonato de 10k en Ruta de la Región de Murcia se realizarán con el mismo método establecido por el Organizador de la *"ANIMAL 10K – San Javier Ciudad del Aire"*.

5º CAMARA DE LLAMADAS:

Todos los atletas Federados deben pasar obligatoriamente por la Cámara de Llamadas para el control de salidas dentro del horario establecido y será obligatoria la acreditación de la identidad debiendo presentar la Licencia Federativa, DNI, Carnet de conducir o cualquier otro documento oficial con fotografía.

El atleta que NO haya pasado por Cámara de llamadas será descalificado de la competición.

6º CLASIFICACIONES INDIVIDUALES:

Se establecen las siguientes categorías federativas, tanto en masculino como en femenino:

Categorías	Año de Nacimiento / Edad
SUB-20	**2003-2004**
SUB-23	**2000-2001-2002**
SÉNIOR	**1999-hasta 34 años incluidos**
(MASTER 35)	**De 35 a 39 años cumplidos**
(MASTER 40)	**De 40 a 44 años cumplidos**
(MASTER 45)	**De 45 a 49 años cumplidos**
(MASTER 50)	**De 50 a 54 años cumplidos**
(MASTER 55)	**De 55 a 59 años cumplidos**
(MASTER 60)	**De 60 a 64 años cumplidos**
(MASTER 65)	**De 65 a 69 años cumplidos**
(MASTER 70)	**Desde 70 años y posteriores**

7º PARTICIPACIÓN POR CLUBES ABSOLUTO:

Podrán participar todos los clubes con licencia por la Federación de Atletismo de la Región de Murcia, ya sea autonómica como nacional con un número mínimo de tres atletas y un máximo indefinido.
Los atletas de cada club tendrán su clasificación individual y en la clasificación por clubes puntuarán según el artículo 8 de este reglamento.

8º CLASIFICACIONES POR CLUBES:

Se establece categoría absoluta (nacidos en 2004 y anteriores), tanto en masculino como en femenino.
La clasificación se hará tomando como base la suma de tiempos conseguidos por los tres primeros atletas (federados) de un mismo club (de los cuales solo uno de ellos podrá ser extranjero), resultando Club ganador aquel que consiga menor tiempo de suma de sus tres primeros participantes.
En caso de empate en la clasificación, el Club que clasificará delante del empatado será aquel cuyo tercer corredor quede mejor clasificado.

9º PREMIOS:

-Para el Campeonato de la Región de Murcia individual: Medalla para el 1º, 2º y 3º clasificado/a de cada categoría.
-Para el Campeonato de la Región de Murcia por clubes absoluto: Trofeo para el 1º, 2º y 3º clubes clasificados absolutos en masculino y femenino.

10º CIRCUITO:

Fdo. Antonio Jesús Bermúdez Cutillas
Secretario General FAMU